

# La importancia del AGUA en la Agenda 2030

Cada 22 de marzo desde 1993 se celebra el Día Mundial del Agua con el objetivo de concienciar a todos de la crisis actual del agua y de la necesidad de trabajar conjuntamente para alcanzar el ODS 6: Agua y saneamiento para todos en el 2030. ¿Pero es esto posible?

EL agua es vida. El agua potable y el saneamiento son esenciales para que las personas puedan tener una vida digna. A pesar de ello, más de 800 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a agua potable y más de 2 500 millones no tiene un saneamiento decente. Probablemente la estadística se quede corta, ya que miles de personas viven en asentamientos precarios o en refugios improvisados. Las causas de esta situación son muchas: pobreza, desigualdades sociales, problemas medioambientales, falta de interés por las autoridades y, sobre todo, la preocupante reducción de las fuentes de agua.

Habría que esperar a que la Asamblea General de la ONU adoptase en julio de 2010 una resolución que «reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos» (A/RES/64/292 de 28 de julio de 2010). Aunque el acceso al agua potable ya se menciona en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ya en el 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas aprobó su Observación general (Nº 15) sobre el derecho al agua, en la que este derecho se definió como el derecho de todos «a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico», pero no fue hasta el 2006 que la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobó las directrices para la realización del derecho al agua potable y al saneamiento. En el 2008, el Consejo de Derechos Humanos creó el mandato del «Experto independiente sobre la cuestión de las obligaciones de Derechos Humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento» para aclarar el alcance y el contenido de esas obligaciones. Esto nos indica que hay suficientes normas internacionales que regulan el derecho al agua, pero a pesar de la responsabilidad adquirida por mayoría de los Estados, estos y en su mayor parte países en desarrollo, no han sido capaces de garantizar a sus ciudadanos



el acceso razonable al agua potable para el uso personal y doméstico y a un saneamiento adecuado.

Con la llegada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se quiso dar un impulso a la cooperación internacional para reducir los niveles de pobreza, hambre, pandemias, desigualdad de género y degradación medioambiental. En el ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) se hace referencia claramente a la reducción a la mitad para el 2015 del número de personas que no tienen acceso a agua potable y saneamiento. Entre 1990 y 2015, la proporción de población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable pasó del 76 % al 90 %. A pesar de los avances que se hicieron en este ODM, especialmente en América Latina y Asia Oriental, la situación en África Subsahariana es aún muy precaria.



En la Agenda 2030, el agua se ha convertido en uno de sus pilares básicos ya que tiene un impacto directo en la higiene, la salud, la educación, la igualdad, el modo de vida y la alimentación. Con el fin de acelerar las iniciativas encaminadas a hacer frente a los desafíos relativos a los recursos hídricos, la Asamblea General proclamó el período 2018-2028 Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible». El Decenio tiene por objetivo fomentar el desarrollo sostenible y una gestión integrada de los recursos hídricos para lograr programas y proyectos coherentes, así como la promoción de la cooperación y las alianzas en todos los niveles con el fin de contribuir al logro de los objetivos y las metas sobre el agua convenidos internacionalmente, incluidos los enunciados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 es necesario mejorar el acceso al agua apta para el consumo y la gestión racional de los ecosistemas. La

mayor parte de las aguas residuales se vierten en ríos y mares sin someterlas a ningún tratamiento, por tanto, es necesario invertir en investigación, formación y desarrollo de los recursos hídricos e incluir a mujeres, jóvenes y a comunidades indígenas en las decisiones sobre su gestión. Hay que invertir en la construcción de pozos, filtros potabilizadores, letrinas, depuradoras de agua, conseguir un uso eficiente de los recursos hídricos en regiones de mayor escasez, reciclar agua para reducir la extracción de agua para la agricultura y la generación de energía. También es necesario luchar contra el cambio climático, en zonas de alto estrés hídrico muy afectadas por fenómenos meteorológicos adversos.

Para sostener el crecimiento económico, es necesario proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, y manejar mejor la escasez de agua y racionalizar su uso especialmente en la agricultura. En muchos países, incluidos los países de ingreso alto, la agricultura representa más del 70 % del consumo de agua. Tam-





bién será necesario que los países ricos inviertan en importantes infraestructuras en países en desarrollo y que se conciencie a las empresas para que hagan una mejor gestión del agua por medio de cursos de capacitación y formación integral de los empleados.

Una de las mayores limitaciones para conseguir avances en relación a la gestión eficiente del agua y al control de la calidad del agua es la difícil situación de muchos países en relación a la pandemia. Importantes cantidades de ayuda al desarrollo dirigidas a proyectos estructurales han tenido que desviarse a proyectos sanitarios para poder hacer frente a la COVID-19 lo que ha limitado las acciones vinculadas a la gestión del agua. Tampoco es posible la implementación de políticas eficaces de gestión del agua en países en guerra o azotados por milicias, grupos terroristas y pugnas internas como es el caso de Siria, La República Democrática del Congo o Yemen, por ejemplo.

La escasez de agua también significa una competencia por el agua, su control o su uso como vía de transporte, siendo el detonante de importantes conflictos. Según el World Resources Institute (WRI), Oriente Medio y el Norte de África son las zonas más afectadas del mundo por la escasez de agua. El WRI ha creado un ranking sobre los países más afectados por la fal-

*Para sostener el crecimiento económico, es necesario proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, y manejar mejor la escasez de agua y racionalizar su uso.*

ta de agua. De los 33 países con más probabilidad de enfrentarse a los problemas derivados de la escasez de agua, 14 de ellos se encuentran en estas regiones arriba mencionadas donde la escasez es extrema. Además de conflictos ya existentes en la zona

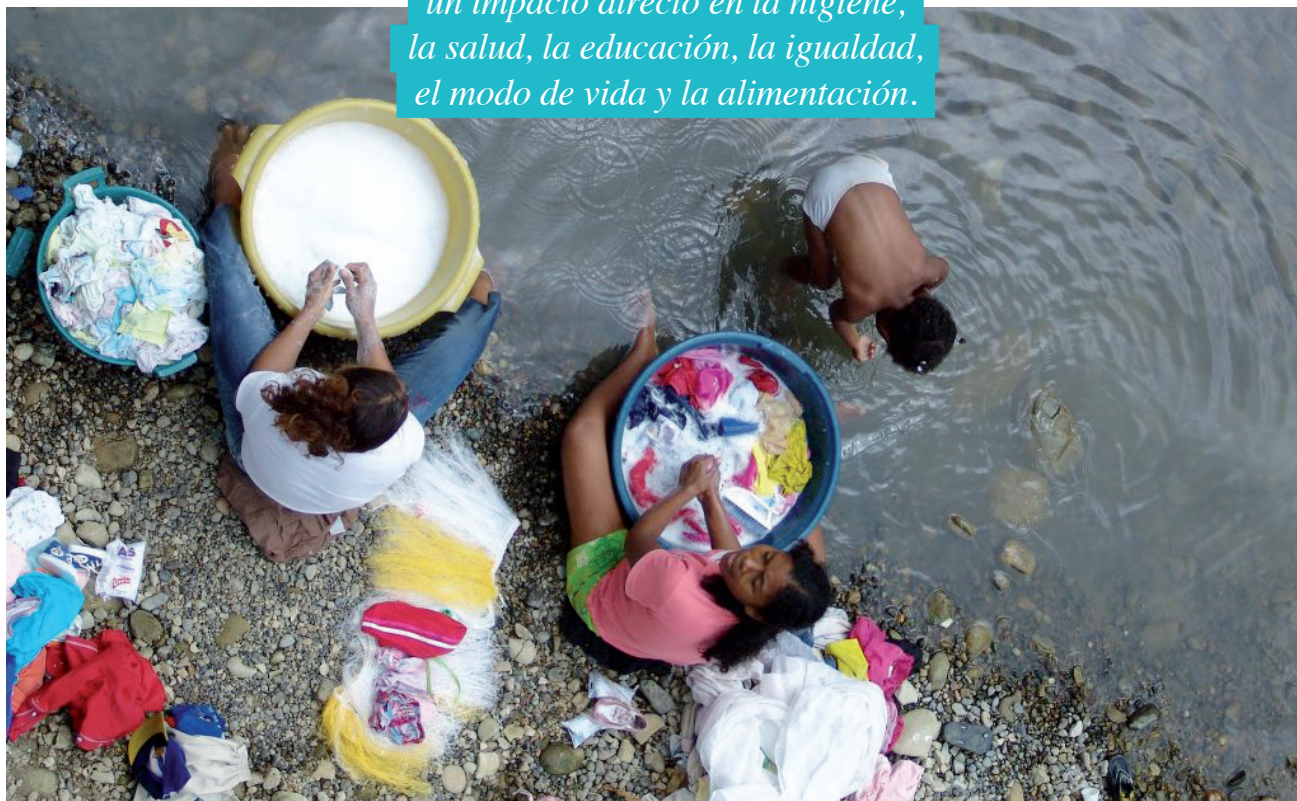
hay que sumarle el incremento de asentamientos humanitarios formales e informales, que pueden causar más tensiones sobre la sobre la gestión de las fuentes hídricas. El invertir en atención humanitaria y trabajar en pro de la paz son esenciales para estabilizar estas regiones.

A continuación, analicemos algunos casos. Turquía, tiene el control sobre el Tigris y Éufrates, y Siria e Irak necesitan estos ríos para su aprovisionamiento. El interés de Turquía de construir una serie de embalses en la región de Anatolia ha incrementado la tensión en la región.

El agua se puede convertir en un importante instrumento de presión en conflictos territoriales y políticos como es el caso de Palestina. Israel como potencia ocupante, se ha apropiado de recursos hídricos subterráneos y superficiales tanto en Cisjordania como en los Altos del Golán. Actualmente Israel extrae más de la mitad de los recursos hídricos de los territorios ocupados. Israel, Siria,

Jordania, el Líbano y los territorios palestinos comparten, el río Jordán. De cara al futuro la

*En la Agenda 2030, el agua es uno de sus pilares básicos ya que tiene un impacto directo en la higiene, la salud, la educación, la igualdad, el modo de vida y la alimentación.*





gestión conjunta del agua será clave para conseguir la paz en la región. La supervivencia de un futuro estado palestino y del propio Israel dependerán de un acuerdo en ese tema.

También es necesario comentar la preocupación política en Egipto por la gestión del Nilo y su dependencia de estas aguas. Para evitar conflictos futuros será necesaria una cooperación estrecha con Etiopía y Sudán. Una situación similar existe entre China y la India en relación a los ríos del Tíbet, y entre Estados Unidos y México en relación al río Colorado, que abastece mayoritariamente a las grandes ciudades californianas.

Otra región que también causa preocupación es África Subsahariana, donde los niveles de pobreza extrema son crecientes. Las sequías continuas además del crecimiento de la población, se ve afectada gravemente por la falta de agua. Las sequías continuas, agravadas por el cambio climático han incrementado los precios de los alimentos y han provocado la migración masiva de personas hambrientas.

En Latinoamérica, el crecimiento continuo de suburbios en las grandes ciudades está agravando la precaria gestión del agua y la falta de acceso a agua potable en los barrios más pobres. También sufren una situación similar las zonas rurales, donde tampoco existen infraes-



tructuras adecuadas para acceder al agua y esto provoca problemas de salud y aumentan las desigualdades.

Los países más afectados por esta situación son Guatemala y Nicaragua en Centroamérica, República Dominicana en el Caribe y Perú y Paraguay en el Cono Sur. En el año 2000 Bolivia sufrió la conocida «Guerra del agua», con protestas masivas contra la privatización y descentralización del sector. La subida de los precios del agua no solo hizo imposible a las familias acceder al agua, sino que también tuvieron que dejar de enviar a sus hijos a los colegios, ir al médico, comprar medicamentos o reducir la compra de alimentos, lo que constituye una vulneración de los derechos humanos.

La gestión del agua en el futuro será esencial ya que población global irá en aumento y el consumo del agua se disparará en los sectores más demandantes como la industria, la producción eléctrica, la agricultura y el uso doméstico. La OCDE insta a desarrollar «acciones estratégicas», que aseguren el acceso de la humanidad a un agua de calidad y que se protejan los recursos hídricos. No cabe duda, que la gobernanza global es esencial para conseguir un reparto equitativo de este bien tan preciado.



#### FUENTES

Organización de las Naciones Unidas, Fact Sheet 35, The Right to Water, Documento en línea: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35en.pdf>, pp. 5-6.

World Resources Institute, Aqueduct Water Risk Atlas, Documento en línea: <https://www.wri.org/annual-report/2019-20/worlds-biggest-challenges>

Noticias ONU, El agua, parte del problema, pero también de la solución ante el cambio climático, Documento en línea: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471492>

El Mundo, EL MUNDO analiza los problemas de acceso al agua potable y sus soluciones, Documento en línea: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/medio-ambiente/2021/04/05/606b1d01fc6c839f458b4640.html>, 5 de abril, 2021.

**HEIKE PINTOR PIRZKALL**  
Profesora del Departamento de Relaciones Internacionales  
Universidad Pontificia Comillas